



Facultad de Ciencias Empresariales
Sede Rosario-Campus Pellegrini
Carrera: Licenciatura en Comercio Internacional

Trabajo final de carrera título:

“Optimización del rédito de la actividad pesquera en Puerto Aragón, mediante la inserción de una cooperativa de trabajo que opere con herramientas de Comercio Justo”

Estudio de caso para la obtención del título Licenciado en Comercio Internacional.

Alumno: María Emilia Herrera emiliaherrera_meh@hotmail.com

Tutor de contenidos: Mg. Lic. Ana María Trottni.

Tutor Metodológico: Psic. Prof. Laura Berizzo.

Agosto 2015

Índice

Página

Agradecimientos	4
Introducción	5
Capítulo I	6
Región de estudio: Puerto Aragón	6
Sector pesquero en la provincia de Santa Fe.....	10
Sector pesquero regional: trayectoria y características.	11
Conflictos ligados al uso de los recursos y disposiciones: Entre Ríos y Santa Fe.	14
Análisis FODA del sector pesquero.....	18
Capítulo II	20
Situación problemática actual en la zona en estudio.	20
Objetivos: Generales y Específicos.....	21
Consideraciones metodológicas.....	22
Capítulo III	23
Comercio Justo: Definición y Antecedentes	23
Principios del Comercio Justo	25
Criterios básicos del Comercio Justo.....	26
Certificaciones y sellos del Comercio Justo	29
Productos comercializados mundialmente bajo el Comercio Justo	29
Estado actual del Comercio Justo.	30
El Comercio Justo en la pesca: Flujo de bienes e impactos.....	31
Comercio Justo en Santa Fe: Fundación PROTEGER.	32
Capítulo IV	35
Actividad pesquera de Puerto Aragón	35
Abastecimiento del mercado.....	38
Especies más comercializadas.	39
Relación costo-precio de la actividad.	41
Capítulo V	44
Propuesta de cambio para la zona	44
Ventajas y desventajas de la propuesta.....	45

Conclusiones 47
Bibliografía 48

Agradecimientos

A mi familia, a quienes deseo profundamente dedicarles cada uno de mis esfuerzos y suspiros a lo largo de estos 4 años de carrera, que con esmero y responsabilidad derivan hoy en este Trabajo Final de Carrera.

A mis padres, Silvio y Amalia, que fueron mi primera escuela y supieron complementar cada una de mis etapas, hasta llegar hoy a forjar el destino de mi futuro.

A mis hermanas y sobrino, Reneé, Florencia y Gerónimo que sin dudas fueron pilares psicológicos fundamentales durante mí pasar en la ciudad de Rosario, a lo largo de este trayecto, que hoy culmina.

A mis compañeros de carrera, con quienes compartí largas horas de jornada y estudio, como así también al conjunto académico de docentes de la UAI, quienes siempre han respondido acompañándome en el camino del aprendizaje.

En especial a las personas que prestaron su testimonio, tan valeroso para la realización de este análisis en profundidad, sin interés alguno, más que el de ayudarme a cerrar esta etapa.

Y finalmente a Juan y María Paz Kulberg, centro de energía, vida y palpitar de mi motivación.

Infinitas gracias, todo mi esfuerzo vale por ustedes.

Introducción

Este Estudio de Caso nos permitirá poner en práctica los conceptos estudiados durante la carrera Lic. En Comercio Internacional. Tiene como objetivo la conformación de una cooperativa pesquera que, mediante la utilización de herramientas de *Comercio Justo*, represente a todos los pesqueros de la zona bajo estudio, para así optimizar el rédito en sus actividades habituales.

El Comercio Justo es un tipo de negociación alternativo o paralelo al convencional (productor-distribuidor-consumidor final). En esta cadena quedan muchos eslabones perdidos de gran valor e importancia, que a la hora de repartir los beneficios, terminan perjudicando en mayor o menor medida a quienes en definitiva nos abastecen, y no hacemos referencia a los intermediarios de las manufacturas, sino a su principal productor, recolector o ideólogo en primera instancia.

Investigar sobre el comercio justo y, a su vez, la importancia de su aplicación en las cadenas de valor de las negociaciones comerciales hoy día, nos lleva a un plano de desarrollo comercial-económico y también social y ético.

La implicancia de esta temática, aborda en gran medida el comercio global de mercaderías, bajo el régimen de Comercio Justo, pero vamos a limitar nuestra investigación al área comercial del puerto pesquero situado en Puerto Aragón.

En el estudio de este caso, analizamos de la zona mencionada (Puerto Aragón), su flora, fauna, actividad económica, como así también sus costumbres, cantidad de habitantes y cualidades particulares que hacen de este puerto, un lugar propicio para el buen comercio, tanto local como internacional, y a su vez también un espacio turístico, el cual detallamos más adelante conjuntamente con otros aspectos importantes que hacen a la viabilidad del trabajo.

Basamos este análisis en fuentes secundarias de información, por medio de libros, páginas web y fuentes primarias, con la colaboración de los lugareños y pesqueros de Puerto Aragón, aportándonos su experiencia sobre la temática.

Capítulo I

Región de estudio: Puerto Aragón

Se encuentra ubicado a 5 Km de Barrancas, Depto. San Jerónimo, Pcia. De Santa Fe sobre la margen derecha de la cuenca media e inferior del río Coronda.

Cuenta con una población de 213 habitantes, cuya principal actividad económica es la explotación del río, principalmente la pesca, a lo que se ha sumado desde hace más de 20 años, la actividad turística.¹

Es un punto equidistante de dos polos importantes: Rosario y Santa Fe.

Sus accesos terrestres, se encuentran desde Santa Fe/Rosario hasta Barrancas, por Autopista y Ruta Nacional. N° 11, y hasta Puerto Aragón por camino comunal y camino Vialidad Provincial.

Es un pueblo con historia, en 1537, el lugarteniente Juan de Ayolas de la expedición de Pedro de Mendoza construyó el fuerte Corpus Cristi en las inmediaciones de la Laguna Coronda, luego Pedro de Mendoza fundó el Fuerte de la Buena Esperanza, hoy Puerto Aragón.

También se encuentra allí el Camino Real, paso del General Manuel Belgrano hacia el norte.²

Puerto Aragón, es una localidad muy rica y variada en cuanto a flora y fauna, que la convierten en una excelente zona para disfrutar de la pesca y de la caza, que son dos actividades atractivas para todo el año.

La Cuenca Media e Inferior del río Coronda es un ambiente en el cual se hallan disponibles una gran cantidad de recursos debido a que se encuentra en la zona de

¹(Barrancas Web, s.f.) Disponible en <http://www.barrancasweb.com.ar/turismo.html>

²(Litoral, 2009) Disponible en <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/11/01/regionales/REGI-01.html>

transición entre el sector Pampásico y el sector del Delta e Islas del Paraná. De esta forma el ambiente se caracteriza por poseer especies típicas del sector Pampásico, con lo cual cuenta con una variada fauna adaptada a la vida acuática.³

Posee una extraordinaria diversidad de especies vegetales y animales, así como múltiples interrelaciones y equilibrios ecológicos. Los camalotes sirven de hábitat a innumerables especies de peces, insectos, arácnidos. Los canutillales, catayzales, juncales y pajonales son el refugio de una rica variedad de especies de aves.

Las aves más características del dominio pampásico son algunos fúridos como el leñatero, los espineros y los pijués, aunque también hay aguiluchos langosteros y lechuzón de campo.

Por su parte para la región subtropical se encuentran entre las especies más representativas el aninga, chiricote, rayador, chajá, biguáy distintas especies de patos (Familia Anatidae), entre otros.

La zona se caracteriza por un clima cálido y húmedo con precipitaciones de 1000 mm anuales. La vegetación predominante es de flechillas con arbustos de poca altura aunque posee selvas marginales y bosques edáficos xerófilos, en los cuales predominan el algarrobo, el saúco y el ombú. Estos se encuentran a lo largo de los ríos y albardones del delta del Paraná. Asimismo, las especies más representativas de la zona son el curupí, el sauce criollo, el espinillo, el chañar, la tusca, el aramo y la cina cina. Estos árboles se encuentran en zonas deprimidas con suelos salinos y siguiendo el curso del Salado-Coronda en sectores de cañadas o áreas encharcadas.⁴

Los peces constituyen un capítulo aparte, ya que la pesca deportiva es hoy junto a la caza, las actividades que más gente atrae a la zona durante todo el año.

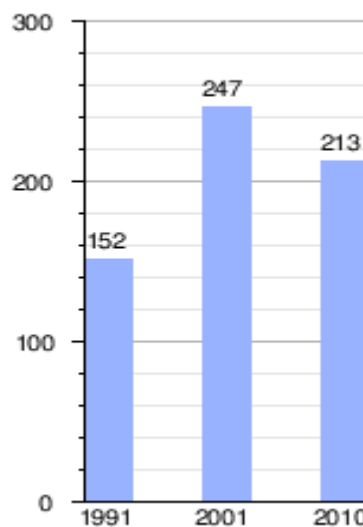
³ Disponible en http://www.academia.edu/1464489/La_Cuenca_Inferior_del_R%C3%ADo_Salado_un_desaf%C3%ADo_para_los_an%C3%A1lisis_zoarquiol%C3%B3gicos

⁴ Disponible en http://www.academia.edu/1464489/La_Cuenca_Inferior_del_R%C3%ADo_Salado_un_desaf%C3%ADo_para_los_an%C3%A1lisis_zoarquiol%C3%B3gicos

Existen más de 300 especies en general, cuya reproducción está condicionada a los niveles del río, entre ellos: sábalo, boga, dorado, patí, surubí, moncholo, amarillo, tararira, pacú, mojarra, bagre, vieja del agua, entre otros.⁵

Su población se encontró gradualmente reducida según datos del INDEC (2010), debido a grandes migraciones hacia zonas más pobladas y urbanizadas, por la falta de escuelas, servicios policiales y hospitalarios, lo que arroja en números la cifra del 14% disminuida en relación al censo anterior (2001).⁶

Cuadro N°1: Gráfica de la evolución demográfica de Puerto Aragón entre 1991 y 2010



Fuente de los Censos Nacionales del INDEC 2010.

Puerto Aragón, depende administrativamente de Barrancas, y como se mencionó anteriormente, su actividad económica se centra en la explotación del Río Coronda, tanto comercial como turísticamente.

Del total de su población trabajadora activa, se puede deducir que aproximadamente un 50% explota el río para fines comerciales, abasteciendo el mercado interno 23% (Puerto, Barrancas y zonas aledañas) como así también a frigoríficos 27%, que se encargan de

⁵(Barrancas Web) Disponible en <http://www.barrancasweb.com.ar/turismo.html>

⁶(Wikipedia, 2014) Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Arag%C3%B3n

trozarlo/procesarlo y venderlo al mercado nacional e internacional. Entre las especies más comercializadas, se encuentran el sábalo, tararira, boga y dorado (aunque este último en muy pocas cantidades).

El otro 40% restante, explota el río para fines turísticos, en donde se desglosan diferentes rubros, destacando el alojamiento en cabañas y casas de fin de semana 15%, restaurantes, bares y comedores soft 10%, casas comerciales de pesca 5%, guías turísticos de pesca 3%, guías turísticos de caza 3%, guarderías náuticas 3% y recorridos históricos y culturales 1%.

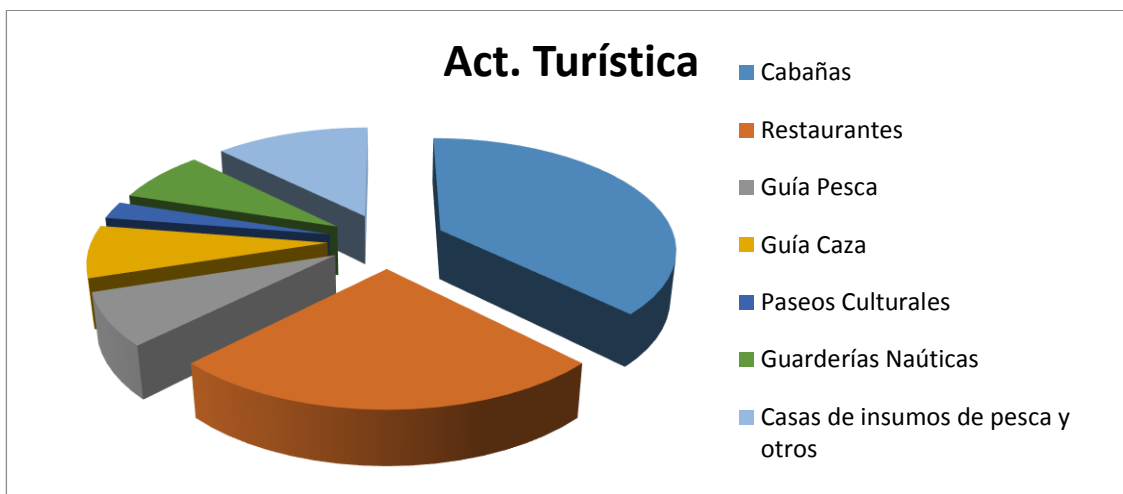
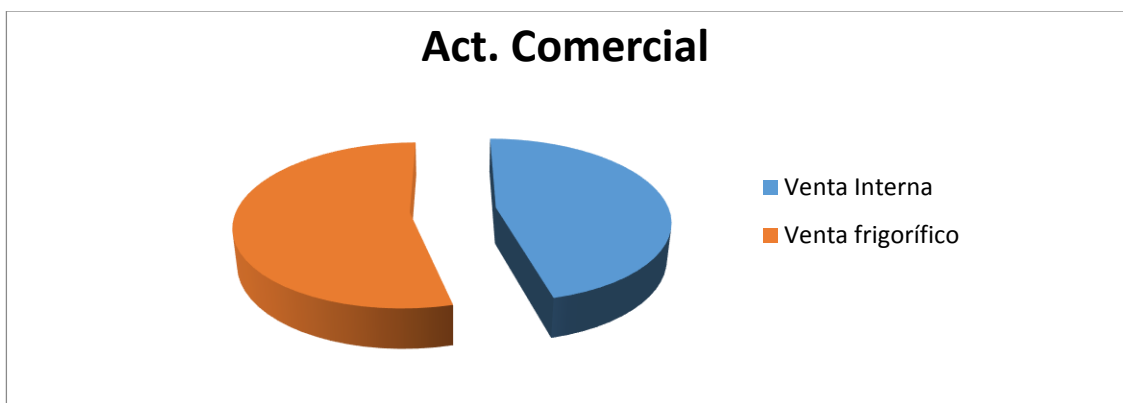
Cabe destacar, que el 10% restante de la población, no enmarca su actividad en relación al río, sino que dependen económicamente de otros rubros no relacionados a la temática, como despensas, panaderías, carnicerías, docentes, médicos y diversos profesionales, que ejercen su actividad en Puerto o emigran hacia Barrancas o pueblos aledaños.

En esta clasificación, se encuentra sólo la población trabajadora activa, no así niños, ancianos y personas con capacidades diferentes.⁷

Cuadro N°2: Gráfico de desglose poblacional en relación a la Actividad Económica



⁷(Fernández, Parroni, & García, 2015) Fuente primaria, entrevista.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos a través de entrevistas. (Fernández, Parroni, & García, 2015)

Sector pesquero en la provincia de Santa Fe.

Desde mediados de la década de 1990 la actividad pesquera en la región del Paraná Inferior (provincias de Santa Fe y Entre Ríos, Argentina) se ha orientado al mercado de exportación, incrementando de modo progresivo los volúmenes de explotación y comercialización de los recursos pesqueros. Pese a ello, según los estudios e informes realizados sobre esta temática durante esa década, la organización del proceso productivo mantendría las características de la etapa precedente, cuando la actividad se orientaba al mercado local. El proceso de captura sería realizado por pequeños productores independientes, mientras que la conservación, procesamiento y comercialización del producto, en virtud de su inserción al mercado internacional, correspondería de forma

predominante a la industria frigorífica y, en menor proporción, a los empresarios intermediarios.

No obstante, a comienzos de la presente década, se estimaba que de modo incipiente se estaría conformando un sector de trabajadores asalariados informales contratados por los empresarios para el proceso de captura.

En este contexto, en los últimos años, en la provincia de Santa Fe, la actividad pesquera comercial se fue convirtiendo en un tema de agenda pública, al ser adoptada como eje de campañas de ONGs ambientalistas, quienes la señalaban como factor causal de un nuevo problema ambiental, la disminución en la magnitud de la especie clave de exportación, el sábalo, debido a su sobre-explotación; y de un problema social –la creciente pauperización de los pescadores “artesanales” y sus familias.

Paulatinamente, los organismos gubernamentales comenzaron a implementar medidas tendientes a la regulación de la actividad, las cuales, a su vez, generaron una serie de protestas protagonizadas por organizaciones y grupos de pescadores que las cuestionaban. Así, se observa la emergencia de conflictos diversos entre los distintos actores (OGs, ONGs ambientalistas, grupos y organizaciones de pescadores, expertos científicos, entre otros) por la definición de las formas de acceso y control de los recursos pesqueros.

Sector pesquero regional: trayectoria y características.

Si bien las pesquerías de sábalo de la baja Cuenca del Plata se desarrollan desde los inicios del siglo XX, es en la década de 1930 cuando comienza su extracción a gran escala, con el establecimiento de plantas para la extracción de aceite de pescado y la elaboración de ‘guano’ (utilizado como fertilizante) con la fracción sólida, que posteriormente se comercializó en forma de harina de pescado para alimentos balanceados.

Entre la década de 1930 y la de 1940, los volúmenes de captura fueron de entre 15.000 y 20.000 toneladas anuales, para situarse, en las dos décadas siguientes entre 5.000 y 10.000 toneladas anuales. Al menos, hasta la década de 1950, en su mayor parte, la

producción se destinaba al mercado internacional -Estados Unidos, países de Europa, Japón, entre otros.

En base a un análisis de las capturas anuales de sábalo en el período 1965-1985, se observa que las mismas fueron de un promedio anual de 6.290 toneladas. Teniendo en cuenta que, estimativamente, el promedio histórico de capturas anuales de pesca de agua dulce en todo el país se sitúa en las 10.000 toneladas, se estima que en ese período, la captura del sábalo correspondería a casi un 70 % del total de la producción pesquera.⁸

Durante ese período, las pesquerías más importantes estaban localizadas en las subcuencas de los ríos Uruguay y de la Plata, ligadas a la industria de reducción. Con su declinación progresiva, que dataría –según podemos inferir- de la década de 1980 y se extendería hasta principios de 1990, adquieren importancia las emplazadas en el Río Paraná, en Entre Ríos y Santa Fe, tradicionalmente orientadas a la producción de pescado para consumo humano.

Los estudios antropológicos realizados en la zona de Victoria (provincia de Entre Ríos), en el delta del Río Paraná, dan cuenta de la conformación de una forma de producción pesquera desde la década de 1960, a partir de la apertura de nuevos mercados locales para el potencial pesquero del área por parte de empresarios, denominados “acopiadores”. La actividad se dirige a la venta de pescado fresco para consumo humano - especialmente sábalo, además de dorado, surubí, etc.-, y la organización productiva está caracterizada por su división en distintos procesos de trabajo, llevados a cabo por diferentes unidades productivas. La consiguiente expansión de la demanda atrajo mano de obra que, sumada a la existente, paulatinamente fue conformando un sector de pequeños productores independientes cuya actividad se centró en el proceso de captura, dado que las restantes etapas del proceso productivo –el traslado, la conservación y comercialización quedaron bajo el control de los empresarios –quienes disponían de los medios técnicos, capital y la capacidad de gestión necesarios para su colocación en el mercado. En esta etapa también se desarrolló, aunque en menor medida, otra modalidad de organización del proceso de captura, de tipo capitalista: los acopiadores, que poseían los medios de producción y contrataban peones asalariados.

⁸(Prol, 2008) Disponible en <http://www.academica.com/000-080/247.pdf>

En la década de 1980, entre 1982 y 1983, tiene lugar una primera experiencia de exportación de sábalo congelado para consumo humano hacia países de África y Medio Oriente (fundamentalmente Nigeria y Jordania), así como a Brasil y Japón, cuyos volúmenes corresponderían a un 80 % del total anual capturado (alrededor de 10.000 toneladas/año) en las subcuencas del río Paraná y de la Plata. Esta experiencia se habría interrumpido debido a que algunas de las partidas contenían producto en mal estado (dado que no estaba eviscerado), por lo que, posteriormente, se habría retornado a los valores anuales promedio en la captura.

También es hacia fines de esta década cuando el estado nacional (tras la disolución de la Dirección Nacional de Pesca Continental) interrumpe el relevamiento estadístico unificado de las pesquerías de la Cuenca del Plata (el cual ya se venía realizando de forma discontinua) y desde entonces no existe información oficial sobre los volúmenes de capturas (excepto ciertas mediciones en la provincia de Entre Ríos hasta mediados de 1990). En su lugar, la información oficial da cuenta de los volúmenes de comercialización en los mercados internacionales.

En efecto, desde mediados de la década pasada, se reinicia la actividad exportadora, la cual habría sido promovida por la participación de empresas pesqueras, ante la disminución de la pesca marítima en el país, y la creciente demanda de algunos mercados latinoamericanos de pescado de río. A partir de este período es cuando se establecen nuevas relaciones comerciales entre Argentina y Brasil en el marco del tratado del MERCOSUR, que abre un nuevo mercado para el producto, el cual se expandirá en los siguientes años hacia otros países de la región, como Bolivia y fundamentalmente Colombia -que se convertiría en el primer país importador-, así como países de África y Medio Oriente. Es interesante señalar que la creciente importación colombiana aconteció en el contexto de una fuerte disminución de esta especie en el río Magdalena de ese país, denominada localmente “bocachico” (de menor tamaño que la del río Paraná).

Entre 1994 y 2007, las exportaciones de sábalo registradas (cuadro n°3) pasaron de un mínimo de 2.785 a un máximo de 37.597 toneladas, llegando a ser la segunda de las especies ictícolas exportadas por la Argentina, después de la merluza.

Cuadro N°3: Exportaciones de pescados de agua dulce (Ton) 1994-2007

Año	Sábalo	Otros	Total
1994	2.785	258	3.043
1995	7.182	1.149	8.331
1996	9.189	4.133	13.322
1997	12.736	3.841	16.577
1998	13.179	3.163	16.432
1999	17.558	3.519	21.077
2000	20.428	2.469	22.951
2001	13.865	1.851	15.716
2002	17.096	1.388	18.484
2003	30.716	2.020	32.736
2004	37.597	2.286	39.883
2005	29.396	4.107	33.503
2006	27.505	2.851	30.356
2007	15.602	2.188	17.790
Total	254.834	35.233	290.057

Fuente: Oficina de Estadística de Comercio Exterior, SENASA.

**Conflictos ligados al uso de los recursos y disposiciones:
Entre Ríos y Santa Fe.**

En las últimas dos décadas, las pesquerías se sitúan en la zona sur del Paraná Medio, en el valle aluvial santafecino y en el Paraná Inferior, en el delta que pertenece a la jurisdicción entrerriana. Es en esta última donde se encontraría la pesquería de mayor importancia, siendo la que provee la mayor cantidad del producto a la industria del sábalo de mercado interno y exportación, su mayor puerto de desembarco se sitúa en la ciudad de Victoria (en el año 2000 se estimaba que la extracción de sábalo constituía el 95% del total de capturas en la zona de Victoria). Se estima además que el 90% de la producción pesquera continental exportada corresponde a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Cuadro N°4: Exportaciones de pescado de río según participación de empresas- Santa Fe y Entre Ríos.

Año	Entre Ríos		Santa Fe		Total
	Toneladas	Empresas	Toneladas	Empresas	
2002	7.903	4	7.580	8	15.483
2003	10.338	5	14.754	7	25.092
2004	17.203	7	16.052	8	33.255
2005	11.548	4	18.648	9	30.196
2006	11.656	3	16.576	9	28.232

Fuente: Secretaría de la Producción, Pcia. De Entre Ríos, 2007 (según datos del SENASA)

En el período comprendido entre 1994 y 2007 (Cuadro 3), se observa que el 87.86% de las exportaciones corresponden al sábalo, mientras que el restante 12.14 % está formado por especies como la boga, tararira, surubí, patí, dorado, entre otras. Según el registro aportado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) desde 2006, el sábalo se comercializa por pieza entera y eviscerada, congelado y fresco (ésta última modalidad hacia Brasil y Bolivia); para el mercado principal, Colombia, el tamaño de las piezas demandado es inferior al consumido en el mercado interno.

Simultáneamente al incremento en la actividad industrial ligada a la explotación del sábalo, hacia fines de la década de 1990, algunas ONGs ambientalistas, junto a grupos de pescadores y expertos científicos, fueron incorporando a la “pesca comercial” como tema de su activismo, situándola como factor causal de un nuevo problema ambiental, la disminución y posible agotamiento de esta especie por sobre-explotación; y de un problema social, la creciente pauperización de los pescadores y sus familias –tanto debido a la merma del recurso como a los términos del intercambio impuesto por el sector empresarial. La actividad también se incorpora en las agendas de algunos organismos del estado, como el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que encargan a funcionarios y/o investigadores la elaboración de informes sobre el estado de la pesca continental y recomendaciones y, en el caso de la provincia de Santa Fe, a nivel legislativo, cuyo resultado es la sanción de una nueva ley de pesca (12.212) en el año 2003, en cuya elaboración participa también una de las ONGs locales.

En los siguientes años, nuevos actores se suman al debate -grupos y asociaciones de pescadores- (que incluyen modalidades de protesta como cortes de ruta y piquetes acuáticos), a medida que los organismos de los estados provinciales y nacionales implementan medidas de manejo del recurso a través de las cuales se propondrían normar el desarrollo del proceso productivo pesquero –inicialmente, dirigidas a determinar el tamaño mínimo de las especies de captura y de la abertura de la malla de las redes (además de controles de inspección sobre piezas capturadas y redes usadas). Consideradas medidas que, atentan contra la continuidad de las fuentes de trabajo por el Sindicato de Pescadores, y medidas parciales que no contribuyen al manejo adecuado del recurso por los activistas ambientales, los debates se expresan en términos de una restricción y discriminación del sector productivo por una parte, y de una creciente sobre-explotación en función de los niveles de exportación por otra.

Adicionalmente, se reclama la falta de estudios científicos sobre el estado del recurso clave, el sábalo. En el año 2005, la Comisión de Pesca Continental del Consejo Federal Agropecuario encarga la realización de una evaluación sobre el estado de las poblaciones de sábalo, en el que participan organismos de investigación nacionales, las dos provincias, la UNL y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la nación (que continúa en la actualidad).

Sin embargo, el debate así planteado prosigue, y los conflictos tendrán su punto más álgido con la implementación de las recomendaciones propuestas en el informe de los resultados de la primera campaña del proyecto de evaluación, que incluía, entre otras, reducir o suspender las capturas en los meses de verano, que es el período de reproducción de la especie y coincide con los meses donde disminuye la actividad de captura, dado que la migración de las especies a la región, tienen lugar en otoño, y el establecimiento de cupos a las capturas máximas.

La primera recomendación se aplicó en Santa Fe desde el año 2006, con una veda anual entre los meses de noviembre a enero, y la segunda, bajo la forma de cupos de comercialización externa, desde 2007, por resolución el Ministerio de Economía de la nación, junto a una suspensión de las exportaciones en los primeros seis meses de ese año (que tuvo como consecuencia una disminución en las exportaciones registradas, tal como puede observarse en el Cuadro 3).

Sin bien los ambientalistas continuaron cuestionando la eficacia de estas medidas, entre fines de 2006 y el transcurso del año 2007, el eje del conflicto, que hasta ese entonces giraba en torno a las poblaciones de sábalo, pareció situarse en otro de los actores del sector: los productores. El establecimiento de la veda durante el período de verano vino acompañado del otorgamiento de compensaciones o “subsidios” a los pescadores por la paralización de sus actividades, cuyo monto propuesto por las autoridades fue objeto de disputa en ambos años. Y junto a esta disputa, surgió otra, quizás más significativa, en torno a los “padrones de pescadores”, es decir, que personas estaban en condiciones de ser incluidas en ellos para percibir el subsidio. El problema que se presentó fue cómo determinar quiénes son efectivamente “pescadores comerciales”, esto es, quienes integran la etapa de producción de la cadena de venta minorista y fundamentalmente, de exportación pesquera (dado que la veda no alcanza a la pesca de subsistencia). Protestas mediante, los padrones fueron elaborados en dos oportunidades.

Uno de los aspectos que parecía central a la hora de describir el sector pesquero provincial era precisamente la composición de los distintos agentes que integran cada una de las etapas del proceso productivo. En el caso de los productores, la composición demográfica y socio-económica. Sin embargo, tuvieron que ir adecuando esta pretensión a la información obtenida, y al mismo tiempo, entender a ésta última como un registro impreciso que está sujeto a situaciones coyunturales y cambiantes.

En el año 1991, según el Censo Nacional, 2.615 personas declararon a la pesca como actividad principal. Un informe realizado para el CFI estimaba que en la década siguiente esa cifra podría haberse duplicado, incremento que, se suponía, estaba asociado a la situación socio-económica, de altos niveles de desocupación, subocupación y precarización del empleo, prevaleciente en ese período.⁹ Estas cifras y sus estimaciones contrastan con las provistas por el Censo Nacional de Población 2001, que arrojó un número de 1.140 de trabajadores por cuenta propia y familiares ligados a la pesca (más 226 empleados del sector privado asociados a la actividad, de los que podría inferirse, trabajan en establecimientos de comercio e industria). Esta cifra es menor al número de licencias de

⁹ En este informe se suponía que un posible efecto del ingreso a la actividad de personas extrañas a la cultura tradicional propia del pescador, podría estar vinculado con cambios en la organización del proceso productivo.

pesca comercial tramitadas en el año 2000, que fue de 1.214, teniendo en cuenta que, según se indicó en la oficina que las otorga, no todos los pescadores realizan ese trámite.¹⁰

Los padrones de pescadores, elaborados en los años 2006-2007 (en el primero habrían participado la Secretaría de Medio Ambiente y el Sindicato de Pescadores; en la segunda, la Secretaría de Promoción Social de la provincia) arrojan dos cifras diferentes: 2.220 y 2.995 respectivamente. El motivo por el cual se realizaron en dos oportunidades se debe a que el primer padrón fue cuestionado por pescadores de distintas localidades, porque se manifestaba que incluía a personas que no se dedicaban a la actividad y excluía a quienes efectivamente lo hacían; cuestionamientos que se repitieron sobre el segundo padrón, esta vez por el Sindicato de Pescadores, que quedó excluido en su elaboración.

En los últimos veranos (2006 y 2007), durante el período de veda y de cobro del subsidio, se reanudaron las protestas en distintos puntos de la provincia (por el padrón y el monto del subsidio). En enero de 2008, las autoridades anunciaron la elaboración de un tercer padrón de pescadores.

Con el traspaso de competencias sobre el sector desde la Secretaría de Medio Ambiente al Ministerio de la Producción, esta tarea fue ubicada como una de las iniciativas a realizarse en el marco del proyecto, presentado en el mes de mayo por el ejecutivo, denominado “Cadena de valor del río y sus recursos”, orientado al ordenamiento del sector de la “pesca comercial” santafecino.

Análisis FODA del sector pesquero.

Este análisis corresponde en general a las zonas de pesca estabilizadas y organizadas, que cuentan con una entidad que representa en conjunto a los pescadores y a toda su población, ya sea cooperativa, fundación, asociación de pesqueros independientes, entre otras uniones representativas relacionadas al sector bajo estudio.

¹⁰ Este trámite incluyó a partir de 2005, una encuesta que los solicitantes debían llenar bajo declaración jurada, sobre los siguientes ítems: ocupación, sitios y equipos de pesca, destino de la producción, entre otros puntos.

Cuadro N°5: Análisis FODA del sector pesquero

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Sustento de vida, disminución de pobreza. • Fuente de empleo y retención de poblaciones en zonas costeras. • Impacto socio-económico positivo sobre el territorio. • Compromiso por conservar el recurso. • Tendencia creciente a organizarse para obtener beneficios. • Mayor conciencia de normas higiénico-sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de incorporar recursos para pesca no tradicional. • Aumento de demanda interna y externa de pescado de calidad. • Asociación por parte del consumidor de un producto de mejor calidad, a mayor organización. • Participación de pequeños sectores pesqueros al comercio internacional. • Posibles convenios de colaboración con entidades científicas y ONGs.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad ante fenómenos climáticos y fluctuaciones de los precios del mercado. • Reacios a agruparse, deben dejar de ser competidores para ser socios. • Falta de capacitación en comercialización. • Falta de infraestructura portuaria. • Alto grado de informalidad. • Alta dependencia del intermediario. • Poco poder de negociación del precio de venta y condiciones de pago. • Falta de seguridad en la navegación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de recursos. • Falta de cumplimiento de ley de pesca. • Falta de políticas concretas destinadas al sector (subsidio por veda). • Comercio no responsable de pescado y productos pesqueros. • Falta de apoyo gubernamental para fomentar asociaciones. • Aumentos de costos de producción. • Trámites burocráticos relacionados a la obtención de permisos de captura, venta y comercialización.

Fuente: Elaboración propia basado en <http://nulan.mdp.edu.ar/1392/1/01235.pdf>

Capítulo II

Situación problemática actual en la zona en estudio.

Los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad de pescadores de Puerto Aragón, Santa Fe, es a la absoluta dependencia de los acopiadores para la comercialización del producto de su trabajo, debido por un lado a la distancia del frigorífico más cercano (Puerto Gaboto), sumado también a la falta de un adecuado medio de transporte del pescado, lo que genera a su vez, la espera por parte de los pescadores de demandantes, que muchas veces les genera pérdida, por la falta de un buen almacenamiento para la conservación del mismo. Por otro lado, ambas partes se ven perjudicadas por la dificultad de transitabilidad del único camino, que, por diferentes intereses económicos y políticas mal ejecutadas¹¹, todavía no se ha pavimentado, generando total vulnerabilidad a los diferentes cambios climáticos, impidiendo en muchas oportunidades el paso de compradores a la zona portuaria, y vendedores, hacia los frigoríficos.

Agregado a esta problemática, se suma la falta de organización que existe entre los pesqueros de la zona. La carencia de una cooperativa que los agrupe e identifique, los lleva a aceptar la tendencia de precios del mercado, precios dispuestos por los acopiadores para frigoríficos, que muchas veces son abusivos y nada se acerca a un precio justo y equitativo. Es en este punto, donde el Comercio Justo toma relevancia.

Para definir el problema relacionado a esta temática en particular, partiremos de la base de que los pesqueros del lugar, no aplican a sus negociaciones habituales el comercio no convencional, por puro desconocimiento o desinformación del mismo, y muchos por otros motivos, consideran que no es redituable, de lo que deducimos, que por los mismos

¹¹ Cabe destacar, que desde el gobierno provincial, se ha gestionado dicha pavimentación, otorgando a la comuna de Barrancas (de la cual Puerto Aragón depende administrativamente) un importe de \$85.000.

motivos, no se han concentrado aún para conformar una cooperativa de trabajo que les genere beneficios, como también así, derechos, responsabilidades y obligaciones.¹²

Para comenzar a trabajar deberíamos plantearnos la forma de dar a conocer a los integrantes de la cadena de valor, la importancia de aggiornarse, identificarse en una cooperativa que genere beneficios para la comunidad pesquera, y se extienda a toda la población de Puerto Aragón, aplicando la metodología de una nueva negociación basada en el Comercio Justo, lo que a su vez, conlleva el hecho de instruirlos para lograr la inserción del principio de la equidad en sus compras y ventas.

A partir de estos planteamientos, buscaremos la forma y los fundamentos suficientes que estén a nuestro alcance para concientizar y responsabilizar a los intermediarios de la importancia de la temática, y a los pesqueros, de que le paguen la diferencia a su favor, lo que implica vender un producto bajo el lema de Comercio Justo, como así también la creación de una cooperativa de trabajo que los represente.

Objetivos: Generales y Específicos

Generales

Con este estudio de este caso nos proponemos, mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Aragón (principalmente pescadores) optimizando el rédito económico de la actividad pesquera, mediante la creación de una cooperativa que los represente, utilizando herramientas de Comercio Justo, y preservar los recursos naturales (de los cuales dependen en su gran mayoría). No se pretende aumentar la extracción de las especies, sino de mejorar la calidad de la producción, generando un mayor aprovechamiento y una comercialización más ventajosa de lo que se extrae actualmente.

Específicos

En cuanto a *objetivos específicos*, describiremos diferentes alternativas de Comercio Justo y uniones de cooperativas, que nos permitan informar sobre la necesidad de implementar estos factores a la problemática, analizando la posibilidad de llevar a cabo una

¹² Basamos dichas conclusiones en entrevistas realizadas en primera persona a 5 familias que viven del recurso pesquero.

iniciativa de cambio en el área de análisis, evaluando resultados significativos de aporte teórico para la problemática abordada.

Con los objetivos planteados investigaremos para obtener conclusiones valiosas que nos lleven a hacer un aporte para optimizar la posible problemática.

Consideraciones metodológicas

Nuestro estudio de caso corresponde a un diseño cualitativo de carácter descriptivo para profundizar la problemática. A partir del mismo, conoceremos y comprenderemos los motivos por los cuales las prácticas del Comercio Justo deberían ser habituales en la actividad pesquera de la zona, y el porqué de la tendencia de pesqueros/intermediarios a realizar sus negociaciones con el comercio habitual sin aggiornarse entre sí, para obtener mayores beneficios en una misma unidad trabajadora representativa.

Para la recolección de datos de este estudio recurriremos a fuentes secundarias de información, por medio de libros, páginas web y fuentes primarias, con la colaboración de los lugareños y pesqueros de Puerto Aragón, aportándonos su experiencia sobre la temática, apoyándonos en herramientas como entrevistas en profundidad semiestructuradas a personas afines a la temática, y encuestas a diversos actores, con el fin de reforzar el análisis de variables cualitativas presentes en la problemática abordada. Apelaremos, también, a indicadores cuantitativos, a los efectos de recabar información precisa y contundente.

Capítulo III

Comercio Justo: Definición y Antecedentes

El Comercio Justo es un comercio diferente al comercio convencional, que se basa en la justicia social, calidad de producto y el cuidado de la naturaleza. Se trata de una vinculación directa y de largo plazo entre pequeños productores y consumidores y contribuye a la construcción de un modelo de desarrollo sustentable y solidario, generando a su vez un ingreso digno y estable que impulsa sus propios procesos de desarrollo económico, social y cultural, donde también los consumidores reciben un producto de calidad certificada, elaborado con respeto a la salud y cuidado a la naturaleza.¹³

El movimiento del Comercio Justo comenzó entre los años 1940-1950 en Estados Unidos. Allí se desarrollaron las primeras iniciativas: la organización Ten Thousand Villages (antes, Self Help Crafts) empezó comprando bordados de Puerto Rico, y otra entidad, SERRV, vendía artículos de artesanía realizados por comunidades del Sur. Muchos de estos artesanos estaban luchando contra los bajos precios del mercado internacional, los altos márgenes y la dependencia frente a los intermediarios. En esta nueva forma de comercio solidario encontraron la posibilidad de garantizar unos ingresos adecuados a su producción, evitar los intermediarios innecesarios y facilitar su acceso a los mercados internacionales.¹⁴

La primera tienda formal de “Comercio Justo” se abrió en 1958. Casi simultáneamente, en Europa, la ONG Oxfam en Reino Unido empezó a vender artesanías fabricadas por refugiados chinos en sus propios locales. Años más tarde, en 1964 creó la primera Organización de Comercio Justo.

En este mismo año en la ‘Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo’ (UNCTAD) los países del Sur, bajo el lema ‘Comercio, no ayuda’, solicitaron la aprobación de unas reglas comerciales más justas. En este contexto, organizaciones y

¹³ Disponible en <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

¹⁴ Disponible en: http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html

particulares promovieron la creación de tiendas “UNCTAD”, que vendían productos del llamado Tercer Mundo en Europa, evitando los aranceles de entrada.

En 1967 se crea la primera organización importadora de Comercio Justo en Holanda (Fair Trade Organisatie). Dos años más tarde, abre la primera tienda europea, denominada “tienda del tercer mundo”. A partir de ahí comienza a establecerse la red de tiendas solidarias en varios países: Holanda, Alemania, Suiza, Austria, Francia, Suecia, Gran Bretaña y Bélgica. También comienzan a establecerse organizaciones de productores de Comercio Justo en África, América Latina y Asia.¹⁵

El año 1973 es clave en la historia del Comercio Justo ya que se comenzó a distribuir café, el primer artículo de alimentación. Se trataba de café producido por cooperativas de agricultores de Guatemala bajo el nombre “Indio Solidarity Coffee”. Esto supuso un importante crecimiento del Comercio Justo. El aumento de las actividades favoreció el desarrollo de muchos productores. Además, comenzaron a incorporarse otros productos de alimentación (té, miel, azúcar, cacao, frutos secos) y artesanías.

En 1984 se celebró la primera reunión de tiendas, un hecho que sentó las bases de lo que sería la red News de Tiendas del Mundo en Europa, establecida formalmente en 1994. Actualmente integra a unos 3000 establecimientos en casi 20 países. En 1996, la red celebró el Día de las Tiendas del Mundo Europeas, iniciativa que fue acogida por IFAT, y que supuso el primer paso para el establecimiento del Día Mundial del Comercio Justo. Esta celebración comenzó el 4 de mayo de 2002, y en la actualidad tiene lugar el segundo sábado de mayo.

En 1987, 11 importadoras europeas constituyen la Asociación Europea de Comercio Justo, y dos años más tarde se crea IFAT (hoy WFTO, Organización Mundial de Comercio Justo) que actualmente agrupa a 400 organizaciones de todo el mundo.¹⁶

En 1997 se creó Fair Trade Labelling Organizations Internacional. Cinco años más tarde lanzó un nuevo Sello de Certificación Internacional de Comercio Justo llamado Fair Trade (Internacional Fair Trade Certification Mark).

¹⁵ Disponible en: http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html

¹⁶ Disponible en: http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html

En 2004 la Asociación Internacional de Comercio Justo (IFAT) desarrolló un sistema de evaluación de las organizaciones y formaliza la marca Organización de Comercio Justo de IFAT, para las entidades que cumplen con los requisitos. Al año siguiente comienza a funcionar el sistema de gestión de la calidad con el fin de mejorar y unificar las normas, definiciones y procedimientos actuales del Comercio Justo.¹⁷

En relación a aspectos de incidencia política común, a partir de 1999 el movimiento del Comercio Justo envió representantes a las reuniones ministeriales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Además, se constituyó la Oficina de Promoción y Defensa Pública, con el fin de influir en decisiones políticas de Europa.

A lo largo de estos años, el movimiento logró varios éxitos en este sentido. Entre los más importantes destacan la Resolución del Parlamento Europeo sobre Comercio Justo y Desarrollo en 2006, y la solicitud que dicha institución hizo en 2010 a la Comisión Europea para que ésta apoye la compra pública de productos de Comercio Justo. En 2011, el Parlamento ratificó su apoyo a través de la petición de medidas que favorezcan esta forma alternativa de comercio.¹⁸

Principios del Comercio Justo

Los principios que defiende el Comercio Justo son¹⁹:

- Formación de cooperativas u organizaciones voluntarias que funcionan democráticamente por parte de los productores.
- Libre iniciativa y trabajo, en rechazo a los subsidios y ayudas asistenciales. De allí se inicia el lema: «Comercio, no ayuda».
- Rechazo a la explotación infantil.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Trabajo con dignidad respetando los derechos humanos.
- Precio que se paga a los productores que permita condiciones de vida dignas.

¹⁷ Disponible en: http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html

¹⁸ Disponible en: http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html

¹⁹ Disponible en <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

- En lo posible, pago por adelantado por parte de los compradores para evitar que los productores busquen vías alternativas de financiamiento.
- Valoración de la calidad y la producción ecológica.
- Cuidado del medio ambiente.
- Evitar intermediarios entre productores y consumidores

Criterios básicos del Comercio Justo

En el año 2001, las organizaciones más importantes del movimiento²⁰ consensuaron el concepto y los criterios básicos de lo que es comercio justo:

“El Comercio Justo es una relación de intercambio comercial, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados, especialmente los del Sur. Las Organizaciones de Comercio Justo, apoyadas por los consumidores, están activamente comprometidas en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional”²¹.

El modelo pretende que los productores, los comerciantes y los consumidores compartan ganancias de manera igualitaria. Uno de los ejes centrales en el sistema está dado en el desarrollo de capacidades de los productores, de este modo las comunidades juegan un papel trascendental a la hora de contribuir a su propio desarrollo. Por ello, se busca que el mercado sea uno protegido, de largo plazo y fiable, y se les ayuda a potenciar las capacidades y conocimientos necesarios para entrar por su cuenta en la actividad de exportaciones sin intermediarios.

Ciertos principios fueron consensuados por las organizaciones para determinar qué es y qué no es comercio justo. A continuación se detallan cuáles son las pautas que deben ser seguidas bajo estas prácticas:

Acceso al mercado de los pequeños productores: La construcción de un mercado que especialmente los contemple, que sea estable, con relaciones de larga duración y con un

²⁰Nos referimos a Fair Trade Labelling Organizations International (FLO), World Fair Trade Organization (WFTO), European Fair Trade Association (EFTA) y NEWS!

²¹Fair Trade Labelling Organizations International y World Fair Trade Organization, “Carta De Los Principios Del Comercio Justo”. Enero 2009. En: <http://www.fairtrade.net>

precio justo permite el desarrollo independiente de las organizaciones de productores y revertir las condiciones tradicionalmente perjudiciales para la existencia de las pequeñas producciones.

Asimismo, reduce la cadena de intermediarios desde el lugar de producción al de consumo²².

Relaciones comerciales sostenibles y equitativas: El precio de compra en el Comercio Justo tiene en cuenta todos los costes de producción, tanto directos como indirectos, incluyendo la protección de los recursos naturales y las necesidades de inversión futuras. Las condiciones comerciales ofrecidas (precio, tiempo de pago y momento de compra) por los compradores de comercio justo deben permitir a los productores y a los trabajadores desarrollar su vida de una manera sostenible posibilitando mejoras en el futuro²³. Asimismo, cuando se trate de trabajadores asalariados, deben ser respetadas las normas internacionales de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) o del país que habitan, si estas son superiores.

Desarrollo de capacidades y empoderamiento: El comercio justo ayuda a las organizaciones de base a entender mejor las situaciones de mercado, las tendencias y a desarrollar el conocimiento y las habilidades para poder conformar organizaciones que trabajen por su bienestar²⁴.

Sensibilización de los consumidores e incidencia política: Uno de los ejes centrales es el de conectar a los productores con sus consumidores y el de informar a los últimos de la necesidad de justicia social y de las posibilidades de cambio. Los consumidores son un eslabón de gran importancia para concretar las funciones del mercado y permitir a las organizaciones de comercio justo promover una reforma más amplia de las reglas del comercio internacional²⁵.

El comercio justo como un “contrato social”: Se busca el compromiso entre partes en la relación de intercambio comercial de largo plazo, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto. Las transacciones de Comercio Justo existen dentro de un

²²Fair Trade Labelling Organizations International y World Fair Trade Organization

²³Ibidem.

²⁴Ibidem.

²⁵Ibidem.

‘contrato social’ implícito en el que los compradores (incluidos los consumidores finales) aceptan hacer más de lo que sería de esperar en el mercado convencional, como por ejemplo pagar precios justos, proporcionar prefinanciación y ofrecer apoyo para el desarrollo de capacidades. De este modo, el Comercio Justo no es caridad, sino una asociación para el cambio y el desarrollo a través del comercio²⁶.

Las organizaciones que son parte del sistema, tanto compradores, productores como comercializadores, deben certificar ciertas normas que permiten garantizar que su trabajo respeta los principios sociales y ambientales. Las dos organizaciones de comercio justo de mayor tamaño, Fair Trade Labelling Organizations International (FLO) y World Fair Trade Organization (WFTO), han creado sus propios principios para cada tipo de organización asociada, y para verificarlos se llevan adelante auditorías que pueden ser externas o internas²⁷.

La siguiente imagen explica cómo se encuentran diferenciadas geográficamente las organizaciones en el comercio justo certificado.

Mapa N°1: Distribución geográfica de las organizaciones de comercio justo.



Fuente: Gráfico proveniente de: <http://www.fairtrade.net>

²⁶Fair Trade Labelling Organizations International y World Fair Trade Organization

²⁷Para más información sobre los principios que deben ser respetados para ser socio de FLO y WFTO ver los correspondientes sitios web: www.fairtrade.net y www.wfto-la.org

Certificaciones y sellos del Comercio Justo

Los sellos más reconocidos que a la hora de comprar permiten identificar los productos con certificación son tres:



Fuente: www.WFTO.com, www.fairtrade.net y <http://fairtradeusa.org>.

Productos comercializados mundialmente bajo el Comercio Justo

Respecto a los productos que son comercializados en este mercado, suelen incluir dos tipos, las artesanías y los alimentos. En 1992, el porcentaje de ventas entre estas dos áreas comprendía un 80% en artesanías y 20% en producción agrícola. Diez años más tarde, en 2002, la tendencia se revertió notablemente, se calcula una proporción de aproximadamente el 26% en artesanías y un 70% en alimentos.

Así, los productos accesibles al consumo y con certificación de producción en comercio justo se pueden agrupar en cuatro categorías:

- Alimentos: café, chocolate, té, miel, arroz, vino, cereales, frutos secos, galletitas.
- Textiles: remeras, pañuelos, camisas, toallas, mochilas.
- Artesanías: muñecos, decorativos, joyería, bazar, útiles de cocina.
- Otros: muebles, música, libros, juegos infantiles.

Como puede observarse, estos productos suelen ser bienes primarios o de poco valor agregado. En el caso de los alimentos, en su mayoría son exportados a granel y el trabajo de fraccionado y transformación de los mismos a productos de mayor elaboración suele hacerse en los países importadores. Esto representa una de las grandes dificultades

que el mercado de comercio justo debe superar, en vistas de no reproducir la actual división del trabajo internacional.²⁸

Sin embargo, es posible que las grandes organizaciones que se encuentran detrás de este comercio equitativo y justo, se encuentren analizando la posibilidad de incorporar productos con mayor valor y tecnología incorporada.

Estado actual del Comercio Justo.

Hoy día existen organizaciones del Comercio Justo en 14 países europeos (Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Irlanda, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza), en Canadá, EE.UU, Australia y Japón. El movimiento del Comercio Justo y solidario está compuesto por unas 3.000 tiendas solidarias por toda Europa, llegando a unos 70.000 puntos de venta (desde tiendas minoristas hasta grandes mayoristas).²⁹

Existen cerca de 70 organizaciones importadoras ubicadas en unos 20 países. El Comercio Justo y solidario cuenta con más de 50.000 voluntarios y 1.500 profesionales. Se encuentran también tres organizaciones que agrupan a los diferentes estamentos del Comercio Justo a nivel mundial: EFTA, que agrupa a las grandes importadoras (con dos miembros españoles: IDEAS e Intermon). IFAT, que reúne a los productores e importadores, y NEWS, organismo que aglutina a las asociaciones nacionales de tiendas de Comercio Justo europeas y cuenta con coordinadora estatal de Comercio Justo española como miembro.³⁰

²⁸(Bisaillon Véronique, 2012)

²⁹Disponible en <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

³⁰Disponible en <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

El Comercio Justo en la pesca: Flujo de bienes e impactos

Cuadro N° 6: Ciclo de beneficios



Fuente: Elaboración propia a partir de modelo obtenido en http://fairtradeusa.org/sites/default/files/wysiwyg/filemanager/fish/Programa_de_Pesca_de_Fair_Trade_US_A_Infographic_Spanish.pdf

¿De qué manera el Comercio Justo beneficia a pescadores y a la pesca?³¹

- Medios de sustento más resilientes en las comunidades costeras: Los estándares de Comercio Justo garantizan condiciones de vida y trabajo seguras y precios equitativos.
- Mayor acceso a capital: Los pescadores pueden invertir la Prima Comercio Justo en proyectos que mejoran el bienestar de la comunidad.

³¹ Disponible en http://fairtradeusa.org/sites/default/files/wysiwyg/filemanager/fish/Programa_de_Pesca_de_Fair_Trade_US_A_Infographic_Spanish.pdf

- Mejor custodia medioambiental: Los criterios de Comercio Justo consideran el manejo responsable de los recursos y la protección de los ecosistemas.

Comercio Justo en Santa Fe: Fundación PROTEGER³².

Creada en Santa Fe, Argentina, en octubre de 1991 la Fundación PROTEGER trabaja especialmente en el nordeste del país, en territorios fluviales y rurales de la Cuenca del Plata y el Gran Chaco. Sus actividades promueven, junto a comunidades ribereñas y rurales dispersas, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de recursos naturales -así como su puesta en valor-, el uso de energías limpias y renovables, y el acceso a agua segura.

Su propuesta de desarrollo local integral con equidad se centra actualmente en el apoyo a cooperativas ribereñas y de pescadores artesanales, y a comunidades rurales y costeras de los ríos Paraná y Paraguay. PROTEGER promueve el trabajo conjunto entre estos grupos, los gobiernos locales -municipios y comunas-, y organismos ambientales y de desarrollo social a nivel provincial, nacional e internacional.

Largamente vinculada a la Convención de Ramsar sobre los Humedales, PROTEGER desarrolla un proyecto modelo de desarrollo sustentable comunitario en los sitios Ramsar Jaaukanigás (Santa Fe) y Humedales Chaco -que conforman un corredor de un millón de hectáreas. PROTEGER trabaja fuertemente en capacitación y fortalecimiento institucional con comunidades dispersas. Promueve el uso del biogás³³ y la construcción de biodigestores a escala familiar y municipal rural en diferentes regiones de Argentina.

PROTEGER fue fundada por ambientalistas reconocidos nacional e internacionalmente, dos de ellos recibieron el Premio “Global 500” de Naciones Unidas. Su Director General fue seleccionado como Emprendedor Ashoka en 2010. La fundación cuenta con un Consejo Científico Asesor integrado por personalidades del ámbito académico y la investigación.

³² Disponible en <http://www.proteger.org.ar/>

³³El *biogás* es un gas combustible que se genera en medios naturales o en dispositivos específicos, por las reacciones de biodegradación de la materia orgánica, mediante la acción de microorganismos y otros factores, en ausencia de oxígeno (esto es, en un ambiente anaeróbico). Este gas se ha venido llamando *gas de los pantanos*, puesto que en ellos se produce una biodegradación de residuos vegetales semejante a la descrita. Para más información, disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Biog%C3%A1s>

Ampliamente vinculada con actores sociales, ONGs, organismos, redes e iniciativas de los países de la región, PROTEGER es miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); World Wetlands Network (WWN) –Red Mundial para los Humedales; World Wetlands Science and Practice (WWSP); Alianza del Sistema Paraguay-Paraná; Red de Comunidades de Pescadores Artesanales para el Desarrollo Sostenible (RECOPADES)³⁴; Waterkeeper Alliance; Ecoturismo Argentina; Red BIO; Redes Chaco; y Ecosystem Alliance, entre otras.

PROTEGER estructura sus actividades a través de:

- **Programa Humedales y Pesca:** promueve con las comunidades locales la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales de los humedales, la pesca responsable y la conservación de ecosistemas frente al cambio climático.³⁵
- **Programa Agregar Valor:** apoya a cooperativas ribereñas, rurales y de pescadores para la producción sustentable, comercio justo de productos orgánicos y ecoturismo comunitario, promoviendo el desarrollo local integral.³⁶
- **Programa de Tecnología Socialmente Apropriada:** impulsa las energías limpias; capacitación y apoyo para la construcción de biodigestores (biogás y biogás-solar) en comunidades rurales y ribereñas. Desarrolla el Proyecto Agua Segura para familias y comunidades dispersas.³⁷
- **Programa Comunicación/PROTEGER:** web institucional y Facebook con más de 250.000 visitas/mes; prensa y boletín electrónico. Presta apoyo a iniciativas locales y a redes regionales e internacionales.³⁸
- **Programa de Ediciones, Educación y Concienciación Pública:** dirigido a docentes, estudiantes y público en general. Producción de videos y publicaciones bajo el sello PROTEGER Ediciones. Trabaja con el Programa CECOP de Ramsar.³⁹

³⁴ RECOPADES, es una fundación a nivel mundial que reconoce la actividad pesquera bajo el lema del Comercio Justo, basándose en principios de equidad y desarrolla técnicas sustentables para la acuicultura de diversos países, entre ellos, Argentina. Más información disponible en

<http://www.recopades.org/tema/argentina/>

³⁵ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/humedales-pesca/>

³⁶ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/agregar-valor/>

³⁷ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/biogas/>

³⁸ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/comunicacion-prensa/>

- **Programa Voluntarios:** recibe a estudiantes y profesionales de diferentes países, que brindan trabajo solidario a las cooperativas y comunidades ribereñas, y colaboran en estudios, capacitaciones y tecnología apropiada.⁴⁰

³⁹ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/educacion-ambiental/>

⁴⁰ Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/voluntarios/>

Capítulo IV

Actividad pesquera de Puerto Aragón

Las costas de Puerto Aragón, son un lugar propicio para este tipo de actividad, que promete en todas las estaciones, el recurso propio del río, cantidades de sábalo, tarariras, bogas, y otras especies, incluidas en estas el dorado, pez buscado por todas las costas entrerrianas y santafesinas, en las zonas más altas y claras del río que abraza a esta localidad, el Coronda.

A pesar de ser una localidad, que vive casi en su totalidad del recurso pesquero, hace dos años, no se respeta la veda exigida por ONGs⁴¹, y esto viene aparejado, de grandes conflictos entre los mismos pescadores, por problemas de empadronamiento para el cobro de subsidios otorgados a partir de dicha veda, de los cuales en la zona, pocos fueron cumplidos⁴², y otras cuestiones reflejadas en la poca unión, y falta de responsabilidad por parte de autoridades y los mismos habitantes de la zona, que en gran parte, fueron desencadenantes de la problemática hoy planteada.

A mediados de 2000, ingresan a Puerto Aragón, tres camiones provenientes de distintos frigoríficos, Rosario, Santa Fe y Puerto Gaboto, en busca del Sábalo, recurso existente y de excelencia en la zona. Esto generó gran competitividad entre pescadores y mayor disparidad de precios que bajaban de línea desde los frigoríficos.

A falta de organización y responsabilidad, la depredación del río fue exhaustiva, lo que generó que muchos pescadores dejaran de lado la actividad, y comiencen a aprovechar el río desde otra perspectiva⁴³, lo que deja como resultado una baja en la zona de

⁴¹Santa Fe desde el año 2006, exige una veda anual entre los meses de noviembre a enero, como así también limita los cupos de comercialización externa, desde 2007, por resolución el Ministerio de Economía de la Nación.

⁴²(Fernández, Parroni, & García, 2015) Fuente: Entrevista personal.

⁴³ Es en este momento, donde se nota una baja importante de familias que vivían de la pesca, para comenzar a explotar el río a través del turismo.

pescadores, que afectaría más adelante a los demás (ya que la llegada de camiones comenzó a mermar⁴⁴), pero por otro lado, promovería más la zona como puerto turístico y de otras actividades.

En 2004, y con vistas a agruparse por las regulaciones pesqueras sancionadas en la nueva ley, que habían sido de público conocimiento en la provincia⁴⁵, parecía que la actividad, había retomado color. Con un representante en la zona⁴⁶, las gestiones comerciales habían comenzado a marchar, trabajando con distintos frigoríficos, que si bien no eran fijos, la actividad era constante.

Tres años más tarde, con el impedimento de pesca en temporadas de verano exigidas por la veda, los controles de carnets de pesca, medidas permitidas para la extracción del recurso a vender, como así también controles de embarcaciones autorizadas y la obligación de empadronamiento por parte de los pescadores, las falencias de la “organización” implementadas por el representante zonal, salieron a la luz, lo que vino de la mano de un gran estancamiento en la actividad y una nueva confrontación entre pescadores⁴⁷. Tiempo después, los recolectores, vuelven a quedar sin representatividad, con el desentendimiento de tales cuestiones por parte del referente de la actividad.

Estas idas y vueltas en la zona, han hecho que la brecha entre pescadores-comerciantes-consumidores, sea cada vez más amplia, sumado a la desunión entre recolectores y el desvío de la actividad hacia otros sectores para subsistir, ampliando el mercado, afrontándose a mayores gastos y pérdidas⁴⁸.

⁴⁴ En la actualidad, sólo se comercializa con el frigorífico de Santa Fe, lo que convierte a la zona en un monopolio.

⁴⁵ Nos referimos a la sanción de una nueva ley de pesca (12.212) en Santa Fe, a nivel legislativo aprobada en el año 2003. Más ampliamente tratada en las páginas 13,14 y 15 del presente trabajo.

⁴⁶ No se nos permitió hacer público su nombre.

⁴⁷ Esta confrontación, sucede porque existió una mayoría que en el año 2000, habían dejado la actividad pesquera, para dedicarse al turismo, y de todas formas consiguieron el empadronamiento y cobraban dicho subsidio, que por gestiones mal implementadas por el representante zonal, un porcentaje alto de pescadores en actividad, no lo estaban percibiendo, como así también muchos habían padecido multas por carnets vencidos o mal realizados y embarcaciones no aptas para tal actividad, certificadas por dicha persona. (Fernández, Parroni, & García, 2015)

⁴⁸ La merma en la actividad frigorífica, había provocado de manera forzada, el afrontamiento por parte del pescador, al gasto de conservar el recurso, con la compra de grandes congeladores y, en algunos casos de vehículos para expandir el mercado en los pueblos, pescaderías y zonas vecinas. (Fernández, Parroni, & García, 2015)

Hoy día, Puerto Aragón sigue comercializando los recursos del río Coronda para exportación, pero solo con un camión que proviene del frigorífico de Santa Fe, el cual se ha convertido en un monopolio, exigiendo el precio que ellos consideran conveniente⁴⁹, la medida del pez⁵⁰, las cantidades y los días de recolección.

Muchas veces, como las vedas no son respetadas a estas alturas, el recurso escasea, lo que genera una suba en los precios por parte del frigorífico, cuestión que afecta a la comunidad pesquera.⁵¹

El pescado, va al frigorífico de Santa Fe, donde se le agrega valor procesándolo o trozándolo y se exporta en su mayoría para consumo humano a Colombia.⁵²

No hay hasta el momento, registro alguno de levantamientos, protestas u organización, para reclamar un precio justo, mayores beneficios o para expandir, como hace años atrás, el mercado, haciéndolo más competitivo a favor de ellos, aunque la mayoría considera que no están dadas las condiciones dignas de un mercado de cambios.

De los entrevistados, Julio, nos comparte su experiencia:

“Pasaron los años, y he vivido siempre del recurso del río, el Coronda de todos. Los tiempos han cambiado, y siempre predispuesto he intentado adaptarme, no solo por conveniencia, sino porque es un estilo de vida en lo personal. Puerto Aragón, ha cambiado mucho, no sólo en su comercio, sino en su gente. Nadie protesta, nadie dignifica la vida del pescador, el sacrificio y las ganas. Todos han metido mano para su provecho, y así hemos quedado, olvidados, y con tanto potencial. Mi tiempo invertido, no pienso regalarlo a grandes cadenas de valor, yo mismo puedo hacer valer y mucho más de lo que ellos piensan, dicen y exigen”

Julio, decidió que no es redituable para él y su familia, vivir de los precios que baja el mercado, por lo que hace dos años (tiempo en que la veda comenzó a no ser respetada), trabaja para el mercado de consumo interno e “*inmediato*”, como él lo llama.

Su entrevista en particular, nos permitió analizar e interpretar en profundidad el abastecimiento del mercado, la relación costo-precio del recurso y cuestiones directas relacionadas con la pesca del sábalo, el equipamiento necesario y los gastos incurridos.

⁴⁹ El precio para venta del frigorífico es de \$4 el sábalo y \$8 la tararira por pieza completa.

⁵⁰ El camión solo acepta sábalos y tarariras de 42 cm.

⁵¹(Fernández, Parroni, & García, 2015)

⁵² La creciente importación colombiana aconteció en el contexto de una fuerte disminución de esta especie en el río Magdalena de ese país, denominada localmente “*bocachico*” (de menor tamaño que la del río Paraná).

Abastecimiento del mercado

Tomando como referencia los datos analizados de la población trabajadora activa del actual estudio de caso⁵³, podemos deducir que el abastecimiento del mercado se da en dos partes:

- Venta directa al camión del frigorífico.
- Venta al público. Aquí encontramos diferentes alternativas de agregado de valor o no, que dependen del vendedor, así como también los lugares de comercialización.

El último punto mencionado, venta al público, se desglosa en:

- Fraccionada/procesada. Esto incluye modalidades de valor agregado como; milanesas, empanadas, filets, medallones, piezas para fritura, entre otras.
- Pieza entera. Esta modalidad, incluye el correcto eviscerado del pez.

En cuanto a los puntos de venta y comercialización, dependen en gran medida de la movilidad del pescador. Julio, tiene su mercado en Barrancas, que es el pueblo más cercano a puerto Aragón (5 km) donde distribuye humildemente en su bicicleta (abaratando en demasía los gastos) a la pescadería del pueblo, y por pedidos específicos a sus clientes de larga data.

Por otra parte, existen pescadores que expanden su mercado un poco más, llevando el producto fresco a localidades cercanas, como Monje, Díaz y Maciel, para pescaderías particulares, por encargos específicos, bares y restaurantes o para el lado de Santa Fe, San Fabián, Arocena e Irigoyen para destinos similares.

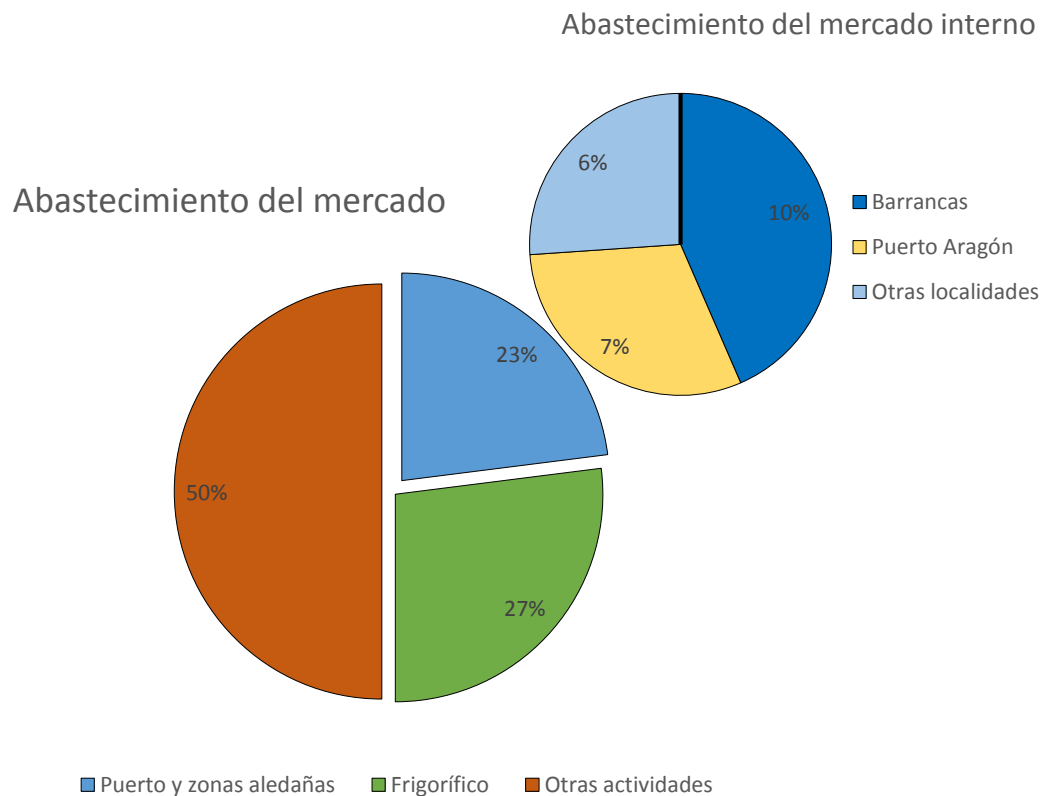
También están aquellos que cuentan con su propio comercio en Puerto Aragón, y abastecen a la población, vendiendo el producto ya procesado, fraccionado o también sin eviscerar, ya que existen clientes que prefieren hacerlo por su cuenta. Esta modalidad de venta al público, ya sea una pescadería o rotisería, está más destinado a la actividad turística de la zona.⁵⁴

⁵³ Gráfico N° 2 Actividad Comercial en Puerto Aragón Pág.- 8.

⁵⁴(Fernández, Parroni, & García, 2015)

Del 50% de la población trabajadora activa, un 27% comercializa con el frigorífico, y un 23% se encuentra abasteciendo el mercado interno, tanto de puerto como de zonas aledañas. En el próximo gráfico desglosaremos en porcentajes lo anteriormente descrito.

Cuadro N° 6: Gráfico de abastecimiento del mercado en Puerto Aragón y zonas aledañas.



Fuente: Elaboración propia, a través de datos obtenidos en entrevistas personales (Fernández, Parroni, & García, 2015)

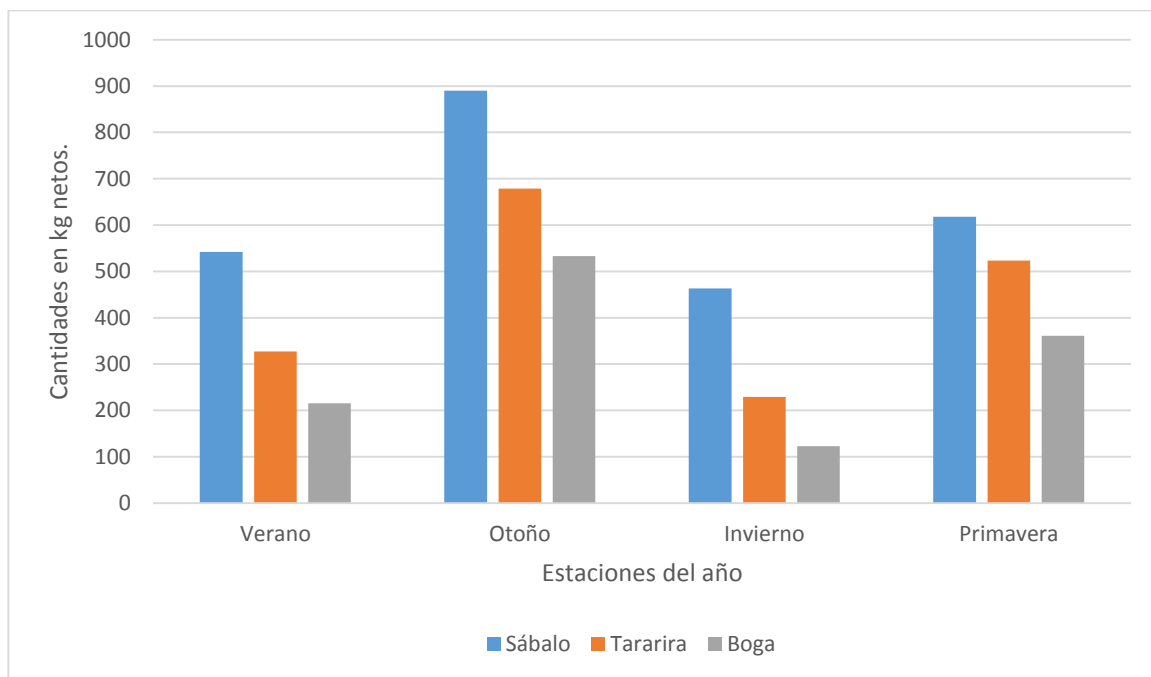
Especies más comercializadas.

Como ya hemos hecho mención anteriormente, Puerto Aragón es un lugar propicio para la pesca tanto comercial como deportiva, la cual hace el sustento de la gran mayoría de familias del lugar.

Las especies más buscadas por los frigoríficos en este último tiempo, fueron el sábalo, la tararira y la boga. Aunque existen diversas especies que se pueden extraer del río

y también son buscadas por clientes de la zona o turistas, como el pacú⁵⁵, surubí, dorado⁵⁶, armado o también conocido como amarillo, entre otros.⁵⁷

Cuadro N° 7: Gráfico correspondiente a las especies más vendidas en Puerto Aragón



Fuente: Elaboración propia a partir de aproximaciones basadas en entrevistas personales (Fernández, Parroni, & García, 2015).

Como puede observarse en el gráfico anterior, el sábalo es el pez más buscado de la zona. Cabe destacar el porqué de las diferencias radicadas en cada época del año. En verano, así como también puede observarse en invierno y primavera, las mermas de las especies se deben a distintos motivos.

Por ley, existe una veda anual, que abarca los meses de noviembre, diciembre y enero, lo que refleja las bajas en primavera y verano, aunque aquí también influye la emigración de dos de las especies (boga y tararira) al norte de las aguas, para su desovación.

⁵⁵ A la fecha, la pesca tanto comercial como deportiva de dicha especie, se encuentra vedada de forma permanente, de tal forma que se prohíbe así su extracción. Artículo N°2 Decreto N° 2410/04 de la Ley de Pesca N° 12.212

⁵⁶ A la fecha, sólo puede realizarse la pesca deportiva de dicha especie, es decir con devolución, respetando sus tiempos de veda y cupos permitidos. Ley N° 12.722 Disponible en <http://www.pescaargentina.com.ar/vedas-y-temporadas-de-pesca/santa-fe.html>

⁵⁷ Más información disponible en <http://www.taringa.net/posts/info/8822269/Peces-del-rio-Parana.html>

En invierno, existen diferentes motivos relativos a la merma, aunque ninguno específicamente estudiado. Se consideran las bajas temperaturas como principal motivo, aunque también se le atribuye a la depredación del río en la época de otoño, que es temporada abierta para el comercio.

Cabe destacar que los datos plasmados en el cuadro, no son generales, sino más bien representativos, de las cantidades aproximadas que comercializan de uno a tres pescadores en actividad normal durante el año, al camión proveniente del frigorífico.

Relación costo-precio de la actividad.

Retomando la historia de la actividad pesquera en Puerto Aragón, podemos decir que, hoy día se encuentra en un monopolio de mercado, inducido y radicado en diversos conflictos relacionados con intereses particulares, competitividad, desorganización y falta de unidad entre los mismos pescadores, lo que desembocó en una gran disparidad de precios, abriendo la brecha entre lo que se le paga al productor, como precio de venta y lo que realmente vale la mercadería fresca.

De las entrevistas realizadas, podemos determinar que la relación costo-precio, no se acerca a una realidad palpable, ya que los gastos incurridos por parte de los pescadores, no son retribuidos con el precio que se baja de línea desde el frigorífico.

Si bien, entendemos que para la pesca en general de estas especies⁵⁸ no se incurre en demasiados gastos, ya que la mayoría de los pescadores cuenta con sus propios elementos y herramientas de pesca (redes, tramayos, lanchas, motores, canoas, anzuelos, riles.), no lo es así con gastos relacionados directa e indirectamente con la actividad, dentro de los cuales cabe destacar la nafta sumado al aceite, alquiler de guardería náutica, carnadas específicas, service de motor de lancha, alimentos y bebidas para la jornada, reparación de algún equipamiento (si no es el reemplazo directo), y gastos relativos a la documentación específica de la actividad (carnets, patentes, reglamentaciones sanitarias, entre otros)⁵⁹.

⁵⁸ Hacemos referencia a las ventas al frigorífico: sábalo, tararira y boga.

⁵⁹Nafta+aceite: Aprox. 15 lts por día, equivalentes a \$300. Guardería náutica \$500 por mes. Carnadas específicas para un día aprox. \$60. Service de motor de lancha \$350 bimestral. Alimentos y bebidas para la jornada aprox. \$150. Gastos de reparación o reemplazo (previsión) \$200 a \$600 bimestral. Gastos relativos a la documentación \$1000 aprox. Anuales.

Cuadro N° 8: Relación del costo-precio y determinación de un precio justo

	Precio determinado por el frigorífico.	Precio justo determinado por pescadores.
Gasto por día	\$500	\$500
Supuesto de pesca por día	150 sábalos a \$4 = \$600 20 tarariras a \$8= \$160	150 sábalos a \$10 = \$1500 20 tarariras a \$14 = \$280
Ganancia por día	\$260	\$1280

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales (Fernández, Parroni, & García, 2015).

Teniendo en cuenta que las llegadas del camión a la zona portuaria son 3 veces a la semana, calculamos:

	Precio determinado por el frigorífico.	Precio justo determinado por pescadores.
Ganancia semanal	\$260*3 días =\$780	\$1280*3 días =\$3840
Ganancia mensual	\$260*12 días o \$780*4 semanas =\$3120	\$1280*12 días o \$3840*4 semanas =\$15360
Ganancia anual	\$3120*12 meses =\$37.440	\$15360*12 meses =\$184.320

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales (Fernández, Parroni, & García, 2015).

Observando los resultados arrojados por los cuadros, podemos deducir que de un día promedio de pesca de 8 hs, con gastos incurridos en \$500 provenientes de nafta, aceites, provisiones de comida y bebida y carnada, con un precio justo, dejaría por mes una módica suma de \$15.360, de los cuales además de sustentar una familia tipo, afrontaría de manera equitativa los gastos relacionados de manera directa e indirecta con la actividad mencionados más arriba.

Gastos que afrontaría un pescador en condiciones de trabajo mediante una cooperativa que trabaje activamente con herramientas de Comercio Justo

Monto percibido mensualmente:	\$15.360
Alquiler de guardería náutica:	(-\$500)
Service de motor de lancha:	(-\$175)
Promedio de provisión por roturas:	(-\$200)
Documentación exigida en regla:	(-\$84)
Aporte a la Cooperativa:	(\$1500)
Total a cobrar ⁶⁰ :	\$12.901

⁶⁰ Resultados obtenidos del análisis del cuadro N°8 2da parte.

Capítulo V

Propuesta de cambio para la zona.

En base a todo lo previamente expuesto y analizado en este estudio de campo, la propuesta de cambio para la zona de Puerto Argón es la conformación de una Cooperativa de trabajo⁶¹, que los unifique y represente, para obtener así mayores réditos en cuanto a la actividad, y que sea beneficiosa para la población en general, mediante la utilización de herramientas de Comercio Justo.

Esta propuesta, busca mejorar la calidad de vida de la comunidad de pescadores, que viven del recurso pesquero del río Coronda, rompiendo con el ciclo de monopolio creado en los últimos años, para así forjar nuevos ciclos de oportunidad y generación de recursos a nivel local, mediante el Comercio Justo de los productos de la pesca y la proliferación de nuevos empleos, a través de la misma conformación de la Cooperativa de pescadores, alcanzando así, no sólo a éstos, sino también al resto de los habitantes.

La posibilidad de incluir a la propuesta, un comercio más justo y equitativo, es absolutamente innovadora para la región. No existen hasta el momento instituciones de pescadores que dispongan del equipamiento y herramientas necesarias para el comercio directo de los productos de la pesca, o la venta a los acopiadores, fijando ellos el precio al pescado. Tampoco existen grupos organizados hasta la fecha (con personería jurídica) en la zona que permitan el desarrollo de proyectos de intervención; ni existen ejemplos dentro del sector de grupos consolidados en la búsqueda de un objetivo común, por lo que esta propuesta para Puerto Aragón, no sólo sería pionera en los aspectos productivos, sino también en lo que respecta a la organización social y gobernanza de la actividad en cuestión. Se intentará, que la propuesta venga aparejada del rescate cultural y el estilo de

⁶¹ Manual Constitución y Funcionamiento de Cooperativas de Pescadores y Modelo de Estatuto disponible en: <http://www.decoop.cl/portals/0/documentos%20legales/ix/estatuto%20tipo%20actualizado%20cooperativas%20pesqueras.pdf>

vida de los habitantes costeros, como así también de la dignificación de los avocados a esta actividad.

La propuesta se llevará adelante, a través del relevamiento del presente estudio de caso al Ministerio de Trabajo de la Provincia, en conjunto a la fundación PROTEGER⁶², gestionado por la Comuna de Barrancas⁶³ para la obtención de futuros resultados.

Por su parte, el Ministerio de Trabajo de la Provincia, evaluará la propuesta y la posibilidad de poner a disposición de la unión pesquera de la zona, un terreno cedido por la Comuna de Barrancas para la conformación física de la Cooperativa, como así también los fondos para la respectiva construcción, donde luego a través de las gestiones realizadas por la fundación PROTEGER, mediante su programa “AGREGAR VALOR”⁶⁴, se adquirirán dos cámaras de frío y un grupo electrógeno, que le permitirá a la comunidad de pescadores comercializar el fruto de su trabajo de manera equitativa, almacenando el producto sin verse obligados a venderlo al acopiador por un precio irrisorio.

De esta manera, se vería facilitada la comercialización del pescado a compradores directos, garantizando la calidad e higiene del producto.

Una de las etapas posteriores a la propuesta, es el avance del agregado de valor al pescado en la misma cooperativa, que podría ser llevado a cabo por jóvenes y mujeres de la población, generando así inclusión y puestos de trabajo.

En vistas a un proyecto futuro, también se propone obtener el equipamiento necesario para la reparación de artes y embarcaciones⁶⁵.

Ventajas y desventajas de la propuesta.

Dentro de las ventajas encontramos:

- Generación y sostenimiento de puestos de trabajo, mejorando la calidad del empleo.

⁶²Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar>

⁶³ La zona de Puerto Aragón, depende administrativamente de la comuna de Barrancas, Depto. San Jerónimo, Pcia. Sta. Fe.

⁶⁴Más información disponible en <http://www.proteger.org.ar/agregar-valor/>

⁶⁵ Se evitaría así, la dependencia de los acopiadores, ya que generalmente estos últimos son quienes ceden “a cuenta” dinero o una nueva arte de pesca, cuando los trabajadores la pierden o rompen, generando así una permanente deuda.

- Se contará con una oferta más variada de productos, de excelente calidad y relativamente homogénea, que pueden ser ofrecidos, salvo épocas de veda⁶⁶, durante todo el año.
- Gran parte de los restaurantes de la zona, se encontraron interesados en aportar una prima económica a la cooperativa, para conservar un stock de productos que los resguarde y beneficie⁶⁷.
- Incremento del consumo a través de la capacitación del consumidor y de la oferta continua.

Dentro de las desventajas encontramos:

- Dificultades iniciales en la organización de la cooperativa que afecten al cumplimiento de los compromisos pactados con los pescadores/trabajadores/clientes.
- Ubicación alejada de los grandes centros de consumo, lo que implicaría un flete más elevado, y por lo tanto precios más altos. (Pensado a futuro, ya que en circunstancias actuales, se comercializará a localidades cercanas).
- Desconocimiento por parte de los clientes de varios de los productos.

⁶⁶ Actualmente en la zona no son respetados los tiempos de veda. Se esperará con la conformación de la Cooperativa, informar sobre la necesidad de cuidar el recurso, evitando así la depredación del río.

⁶⁷(Giovanello & Albarello, 2015) Dueños actuales de dos bares importantes en Puerto Aragón: Cherú Guazú y Dorado Río Bar.

Conclusiones

Luego del análisis en profundidad de los factores relativos a la problemática planteada, y con el abordaje técnico plasmado, podemos concluir que, la unión y organización del sector en la zona comprendida bajo estudio, mediante una cooperativa representativa bajo el lema del Comercio Justo, beneficiaría y potenciaría la actividad comercial de Puerto Aragón.

Dichos beneficios, se extenderían a toda la población, con la generación de nuevos puestos de trabajo, transmisión de conocimiento y cultura, como también dignificación del estilo de vida pesquero.

Concluimos, a su vez que con la implementación de una estructura consolidada, preparada para afrontar la comercialización y distribución del recurso, el mercado se ampliará, lo que formará nuevos vínculos comerciales y en consecuencia, más obligaciones y responsabilidades por parte de los pescadores a la hora de responder formalmente a pedidos, generando una reciprocidad y compromiso que lo harán sentir parte y representado, manteniéndolo motivado a participar activamente en la cooperativa, invitando a sumarse a nuevos miembros, fomentando el compañerismo entre ellos y evitando así confrontaciones y situaciones de competitividad en la misma área.

Finalmente, llevar adelante esta propuesta, conllevaría a una nueva oportunidad a toda la actividad pesquera de pequeños puertos en las mismas condiciones, extendiéndose así a otras comunidades para forjar la proliferación de recursos permanentes y estables, cuidando el río y su vegetación, único sustento de vida para muchos lugareños.

Bibliografía

Libros

Bisaillon Véronique, Palma Torres Arturo, Gendron Corinne, “El Comercio Justo; Hacia nuevas formas de gobierno en el intercambio global”. Buenos Aires: Marea; Colombia: Ícono Editorial; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libros de la Acuariana, 2012.

Dei, H. Daniel. “Las Tesis: Cómo orientarse en su elaboración”. Prometeo Libros, 2006.

Galtung J. *Teoría y Técnicas de la Investigación Social*. Eudeba, Buenos Aires, 1978.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Pilar. *Metodología de la Investigación*. 4ª Edición. Mc Graw Hill, México, 2006.

Sabino, Carlos A. “Cómo hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escrito”. Lumen-Hvmanitas, 1998.

Scavone, Graciela M. *Como se escribe una Tesis*. La Ley, 2006.

Seltiz R. *Métodos de investigación de las relaciones sociales*. Editorial, Madrid, 1988.

Documentos

Ley 12.212 Legislación Ambiental de la Provincia de Santa Fe para el manejo sustentable de los recursos pesqueros disponible

en:<http://casaconsult.awardspace.com/sitio/legislacion/santafe/ley12212.htm>

Decreto N° 2410 de la Ley 12.212 de manejo sustentable de los recursos pesqueros

<http://www.planacuicultura.es/doc/argentina/Anexo%2046.%20Ley%2012212.pdf>

Manual Constitución y Funcionamiento de Cooperativas de Pescadores y Modelo de

Estatuto

<http://www.decoop.cl/portals/0/documentos%20legales/ix/estatuto%20tipo%20actualizado%20cooperativas%20pesqueras.pdf>

Entrevistas

Albarello, Andrés- Dueño del Restaurante “El Dorado Río” en Puerto Aragón.

Fernández, Jorge- Guía de pesca y pescador comerciante de Puerto Aragón.

García, Hiram- Guía de pesca en Puerto Aragón.

Giovanello, Luciano- Dueño del Restaurante “Cherú Guazú” en Puerto Aragón.

Parroni, Julio- Pescador comerciante de Puerto Aragón.

Páginas Web

[Http://www.aacademica.com/000-080/247.pdf](http://www.aacademica.com/000-080/247.pdf)

[Http://www.academia.edu/1464489/La Cuenca Inferior del R%C3%ADo Salado un de saf%C3%ADo para los an%C3%A1lisis zoarqueol%C3%B3gicos](http://www.academia.edu/1464489/La_Cuenca_Inferior_del_R%C3%ADo_Salado_un_de_saf%C3%ADo_para_los_an%C3%A1lisis_zoarqueol%C3%B3gicos)

[Http://www.barrancasweb.com.ar/turismo.html](http://www.barrancasweb.com.ar/turismo.html)

[Http://casaconsult.awardspace.com/sitio/legislacion/santafe/ley12212.htm](http://casaconsult.awardspace.com/sitio/legislacion/santafe/ley12212.htm)

[Http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/](http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/)

[Http://www.decoop.cl/portals/0/documentos%20legales/ix/estatuto%20tipo%20actualizado%20cooperativas%20pesqueras.pdf](http://www.decoop.cl/portals/0/documentos%20legales/ix/estatuto%20tipo%20actualizado%20cooperativas%20pesqueras.pdf)

[Http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/11/01/regionales/REGI-01.html](http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/11/01/regionales/REGI-01.html)

[Https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Arag%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Arag%C3%B3n)

[Https://es.wikipedia.org/wiki/Biog%C3%A1s](https://es.wikipedia.org/wiki/Biog%C3%A1s)

[Http://www.fairtrade.net](http://www.fairtrade.net)

[Http://fairtradeusa.org](http://fairtradeusa.org)

[Http://fairtradeusa.org/sites/default/files/wysiwyg/filemanager/fish/Programa_de_Pesca_de Fair Trade USA Infographic Spanish.pdf](http://fairtradeusa.org/sites/default/files/wysiwyg/filemanager/fish/Programa_de_Pesca_de_Fair_Trade_USA_Infographic_Spanish.pdf)

[Http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html](http://www.ideas.coop/descargas/cat_view/51-comercio-justo.html)

[Http://nulan.mdp.edu.ar/1392/1/01235.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1392/1/01235.pdf)

[Http://www.pescaargentina.com.ar/vedas-y-temporadas-de-pesca/santa-fe.html](http://www.pescaargentina.com.ar/vedas-y-temporadas-de-pesca/santa-fe.html)

[Http://www.planacuicultura.es/doc/argentina/Anexo%2046.%20Ley%2012212.pdf](http://www.planacuicultura.es/doc/argentina/Anexo%2046.%20Ley%2012212.pdf)

[Http://www.proteger.org.ar/](http://www.proteger.org.ar/)

[Http://www.recopades.org/tema/argentina/](http://www.recopades.org/tema/argentina/)

[Http://www.taringa.net/posts/info/8822269/Peces-del-rio-Parana.html](http://www.taringa.net/posts/info/8822269/Peces-del-rio-Parana.html)

[Www.wfto-la.org](http://www.wfto-la.org)